



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación Comité Editorial de la Imprenta del Monserrat

VISTO:

Que por la jubilación del Profesor **LEYBA, ROBERTO** (Legajo N° 18.467), su puesto en el Comité Editorial de la Imprenta del Monserrat ha quedado vacante, y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la Imprenta del Monserrat establece que el número de miembros del Comité Editorial debe ser de siete (7) integrantes.

Que el pasado 3 de abril de 2019, el Comité Editorial reunido en Asamblea ha aprobado por unanimidad la moción de nombrar como nueva integrante del mismo a la Profesora **VILLAFANE, CECILIA BEATRIZ** (Legajo N° 47.971), docente de nuestra Casa de Estudios.

Que es una oportunidad para reconocer el aporte de aquellos miembros referentes del Comité, que por su vínculo laboral no pueden ser parte del mismo, pero sus aptitudes son muy valoradas por el aporte permanente a la Editorial.

Que hasta tanto se reglamente las condiciones, duración y periodicidad de los “miembros referentes”, es propicio designar al Profesor **LEYBA, ROBERTO** en tal condición.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar a la Profesora **VILLAFANE, CECILIA BEATRIZ** (Legajo N° 47.971), como miembro integrante del Comité Editorial de la Imprenta del Monserrat.

Art. 2°.- Designar al Profesor **LEYBA, ROBERTO** (Legajo N° 18.467), como miembro referente del Comité Editorial de la Imprenta del Monserrat, hasta que se reglamenten sus condiciones particulares.

Art. 3º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y archívese.